



Dependencia	Contraloría Municipal
Área	Dirección Transparencia
Solicitud Número	0460

Cuernavaca, Morelos a 30 de septiembre del 2024

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 11, 12, 26, 27, 37, 51, 95, 96, 97, 98, 99, 103 y 104, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; Me permito Informar lo siguiente:

Con relación a su solicitud de información pública relativa a:

“...Buen día, el que se suscribe C. Axel Crespo Salazar, soy un estudiante de criminalística y la solicitud sobre esta información es con objetivos académicos, la información que requiero será especificada en las líneas siguientes. Solicito información sobre el número de homicidios dolosos y culposos, ocurridos y registrados en Cuernavaca entre el 2019 y 2024. Si es posible que venga desglosado por año y colonia...”

1.- En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del estado de Morelos, le informo que esta unidad de transparencia no es competente para atender dicha solicitud esto en virtud de que dentro de sus unidades administrativas ninguna cuenta con la facultad de contar con dicha información, se sugiere consultar directamente al sujeto obligado, que podría ser Fiscalía General del Estado de Morelos:

Con lo anteriormente expuesto y fundado damos por terminada la solicitud de información pública.



Lic. Víctor Gerardo Navarrete Sánchez
Director de la Unidad de Transparencia

DIRECCIÓN DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2022-2024